



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

CHUPACA

www.munichupaca.gob.pe
JR. GRAU N° 390 - CHUPACA

ACUERDO DE CONCEJO N° 006 – 2026 – MPCH

CHUPACA, 16 DE ENERO DEL 2026

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

VISTO,

PEDIDO DEL REGIDOR PERCY CERRON SOTOMAYOR. CONFORMACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES PARA EL 2026., ACUERDO DE CONCEJO N° 04 DE SESION ORDINARIA N° 01 DE FECHA 09/01/2026.

CONSIDERANDO:

QUE, LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y DISTRITALES SON ÓRGANOS DE GOBIERNO LOCAL, TIENEN AUTONOMÍA POLÍTICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO II DEL TÍTULO PRELIMINAR DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972, CONCORDANTE CON EL ARTÍCULO 194 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, MODIFICADO POR LA LEY N° 30305, LEY DE REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 191, 194 Y 203 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, SOBRE DENOMINACIÓN Y NO REELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y DE LOS ALCALDES.

QUE, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE FECHA 09/01/2026, ACUERDO N° 04. SE ACORDO Y APROBO POR MAYORIA RATIFICAR LAS COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES PARA EL 2026 .

POR ESTAS CONSIDERACIONES EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SE ACORDO Y APROBO POR MAYORIA RATIFICAR LAS COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES PARA EL 2026.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A GERENCIA MUNICIPAL, INFORMATICA, IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU DIFUSION.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
Dg. Luis A. Bastidas Vasquez
ALCALDE
PERIODO 2023 - 2026